



Expediente: 131/06
Carátula: MORALES MARIA SILVIA Y/O C/ AGUILAR DANTE ERNESTO Y/O S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 17/05/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - COPAN COOP. DE SEGUROS LTDA., -DEMANDADO
900000000000 - AGUILAR DANTE ERNESTO, -DEMANDADO
20305884643 - MORALES, MARIA SILVIA-ACTOR
20203377259 - CELEDON JOSE ANTONIO, -ACTOR
900000000000 - AGUILAR, LUIS HORACIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 131/06



H20702681863

JUICIO: MORALES MARIA SILVIA Y/O c/ AGUILAR DANTE ERNESTO Y/O s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE 131/06

Concepción, 16 de mayo de 2024.

Agréguese el pago efectuado por comprobante con los siguientes datos: -Fecha: 10/05/2024 - 20305884643 CORREA HERNAN RAUL -Concepto: TASA DE REMISIÓN DE EXPEDIENTES PARALIZADOS O ARCHIVADOS -Nro Comp: 294733533 -Monto: 140.-

Con los autos al interesado.-

cumpla el letrado Hernán Raúl Correa con la Tasa de apersonamiento.- GEG 131/06

Actuación firmada en fecha 16/05/2024

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.